

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 9 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA || Madrid, 9 de julio de 1931 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXV.—NUMERO 12.651

## El ministro de Hacienda anuncia que se estabilizará nuestra moneda

El plan se llevará al Parlamento. El ejemplo de Inglaterra

El ministro de Hacienda facilitó a la Prensa la siguiente información:

«Estoy plenamente convencido de que España necesita trazarse un plan monetario. No puede nuestro país constituir una excepción, remarcable entre las naciones de moneda estabilizada, dejando a la suya a merced de los vaivenes de la especulación, la cual, por ese mismo carácter de excepcionalidad, concentra en ella sus faenas de lucro. Ni es admisible que toda la economía nacional actúe bajo la perenne inquietud de un cambio oscilante que lleva a todos la intranquilidad y a muchos la ruina.

«Pero el propósito de realizar ese plan no tendrá la fortaleza inicial que le es indispensable si queda reducido a la expresión del criterio personal de un ministro.

«Yo me he abstenido hasta hoy hacer declaraciones concretas y terminantes en ese sentido, suponiendo que mi misión ministerial terminaría, conforme a mis deseos, en el instante mismo en que las Cortes quedaran constituidas; mas un mandato del partido socialista, mandato ineludible para mí, me obligará a continuar en este puesto si, cual tienen muchos por probable, las Constituyentes deciden que este Gobierno prosiga su labor en tanto se discute y aprueba la Constitución de la República; esta circunstancia me obliga a fijar ya mi actitud.

«Es preciso estabilizar, pero el plan complejo que la estabilización requiere necesita no sólo la decisión del ministro de Hacienda y el asentimiento del Gobierno en pleno, sino la aprobación nacional, y ésta sólo puede quedar plasmada en el voto de las Cortes. Porque, a fin de ganar la confianza del mundo financiero respecto a la firmeza de nuestros propósitos, conviene que a ellos se describan pública y solemnemente con su voz y con su voto las fuerzas políticas que hoy gobiernan y las que más adelante puedan gobernar. Sin esta unanimidad—a la cual no restarían eficacia algunas divergencias individuales, si las hubiere—emprenderíamos una obra estéril. El plan de estabilización debe quedar a salvo de toda mudanza política, y esta garantía puede lograrse mediante la definición que de su criterio hagan en el Parlamento los partidos al servicio de la República, y aun aquellas otras agrupaciones que no estuvieran empujadas dentro del nuevo régimen.

«El Gobierno, pues, en la fecha más inmediata posible habrá de plantear el problema ante el Parlamento, y si en otras cuestiones de modalidades políticas, propias del período constituyente, pueden sus miembros aparecer en las Cortes con criterios dispares, en este problema habrá de presentarse ligados entre sí por una opinión unánime que sirva de ejemplo a la unidad pretendida de las Cortes.

«No ha habido por parte del Gobierno provisional actos ni palabras que significaran desvío hacia la idea de estabilización, y erran aquellos comentaristas que han creído advertir ese desvío, al ver que nos desprendíamos de cierto instrumento dispuesto para un período de reestabilización, suponiendo que ese desprendimiento obedecía a mero capricho ministerial. Por el contrario, en la esfera modesta y con el tono suave que las circunstancias imponían, el Gobierno se ha preocupado y se preocupa de eliminar el problema del cambio factores de cierta artificiosidad, que, al enmarañarlo, lo agravaban. A ese empeño, ha obedecido también la enérgica poda hecha en el presupuesto de gastos del Estado.

«No crea el ministro de Hacienda que hubiera de ser él quien iniciara en el Parlamento el rumbo hacia la estabilización; pero si las circunstancias le imponen ese deber lo cumplirá con toda energía. Espera que no le faltarán los asentimientos necesarios, no sólo para su propia instrucción, sino para convencer a España entera de que es preciso estabilizar, afrontando serenamente quienes deban afrontarlos los sacrificios que la estabilización suponga y abandonando la discusión, si aún perdurara en algunos, de ver nuestra peseta a la par con las divisas oro.

«Cuando la libra esterlina cotizaba por bajo de 30 pesetas y aun a tipos ligeramente superiores, era natural la resistencia a aceptar fórmulas de estabiliza-

ción, que, por lo pronto, implican la renuncia a volver a las cotizaciones de paridad. Aparte otras razones de interés material aducidas por el rentista, justificaban esa resistencia sentimientos de patriotismo muy halagadores. Pero aún así constituía un error la aspiración de retornar a los cambios de paridad. El ejemplo de Inglaterra, que a pesar de su economía vigorosísima hubo de afrontar una crisis formidable por haber revalorizado hasta la paridad su unidad monetaria, puede servirnos de ejemplo.

«Hoy las cosas han cambiado mucho para nosotros. Nuestra moneda pierde el 50 por 100 de su valor de cambio. Los errores del antiguo régimen la han llevado a ese extremo de debilidad que haría imposible toda aspiración revalorizadora en la medida suficiente a colmar las ambiciones del amor propio nacional. El solo intento de llevarla a cabo ocasionaría en la riqueza del país una perturbación de gran violencia y de enorme perturbación. No cabe la opción. Hay que estabilizar, revalorizando, claro es, en la proporción que convenga, pues no es que yo crea que las cotizaciones actuales responden, ni se acercan, al valor adquisitivo de nuestra divisa. Esto no lo crea nadie. Pero la revalorización no debe tampoco traspasar límites prudenciales. Hay que evitar que estos cambios de ahora se consoliden de hecho, pues entonces los precios, unidos al curso del cambio con anterioridad y consecuentemente, se elevarían automáticamente hasta alcanzar el mismo nivel.

«Apartémonos definitivamente de caminos peligrosos, tomando sin vacilaciones por sendas salvadoras.»

## Crónica de Barcelona

### CHOQUES CON LA FUERZA PÚBLICA

BARCELONA.—Como todos los días, se congregaron frente a la Comisaría de Beneficencia, instalada en el Hospital de Santa Cruz, numerosos grupos de obreros, formados por los que van allí a recoger el subsidio que les procura el Ayuntamiento. Desde hace tiempo se producen protestas entre los sin trabajo contra la forma que se reparten los bonos de socorro, siendo muchos los que cesean que el auxilio que les concede la Municipalidad se distribuya mediante otro sistema o en metálico.

Sobre las once y media, y sin que se sepa como, se produjeron las protestas. Parece que unos cuantos insistieron en su deseo de que se les diese dinero en vez de bonos, mientras otros protestaban contra la presencia de las fuerzas de la sección de asalto, que les obligaban a formar cola.

Cuando los guardias de dicha sección trataban de aquietar los ánimos, se produjeron contra ellos manifestaciones de hostilidad, siendo insultados y silbados. Seguidamente los alborotadores comenzaron a arrojar piedras sobre los guardias. Una pareja se distinguió en su intento de reducir a los revoltosos; pero fue arrollada. A uno de los guardias le arrebataron la perra, golpeándole con ella. A ver se agredido, sacó la pistola e hizo varios disparos al aire con objeto de deshacerse de sus agresores. Los compañeros del guardia agredido acudieron en su auxilio, siendo a su vez apedreados y resultando algunos lesionados.

Al ruido de las detonaciones, y en vista de la alarma que se produjo, salieron seis parejas de la Comisaría de la calle de los Angeles al mando de un teniente, siendo recibidas estas fuerzas con manifestaciones de desagrado. El teniente D. Poncio Coll resultó con una lesión de cuidado en una pierna, que le fué causada por una piedra. Una vez restablecida la tranquilidad, los lesionados fueron auxiliados en el dispensario de la calle de Septiveda.

En vista del cariz que tomaban los sucesos, los guardias dispararon, resultando uno de los revoltosos herido en un brazo a consecuencia del rebote de una bala.

Este herido, a pie y seguido de unos ciento cincuenta compañeros, se dirigió a la plaza de la República, pasando al dispensario de Casas Consistoriales. Seguidamente los obreros se dirigieron al Palacio de la Generatidad, visitando al Sr. Maciá, ante el que protestaron contra la conducta de las fuerzas de Seguridad

encargadas de mantener el orden en el Hospital de Santa Cruz y en la Comisaría de Beneficencia, y pidiendo ser substituidas por guardias urbanos.

El Sr. Maciá prometió hacer lo posible pero advirtiéndolo a los comisionados que el asunto no era de su competencia, sino de la del gobernador. Pidieron también que se habilitaran locales para dormir interesándose el Sr. Maciá en el asunto.

Ante la actitud levantisca de los sin trabajo, a los que se les arengaba en la plaza de la República, los guardias de Seguridad dieron una carga disolviéndolos.

No obstante, volvieron a reunirse, dirigiéndose nuevamente al edificio del Hospital de Santa Cruz, donde está instalada la Comisaría de Beneficencia, tratando de penetrar en los comedores de dicho hospital y en las cocinas económicas allí montadas.

Las fuerzas que protegían el edificio se dispusieron a rechazar a los manifestantes, que llegaron en actitud hostil. A este objeto, dieron un toque de atención y los revoltosos huyeron por la calle del Doctor Bou y otras adyacencias.

La alarma que produjeron estos incidentes fué considerable, registrándose el cierre de comercios y abundantes carreras.

A consecuencia de los sucesos han sido detenidos Heliodoro Albén, de veintitrés años; Francisco Margall Redó, de veinticinco, y José Albert, de treinta y dos.

Los guardias de asalto que resultaron lesionados se llaman Rafael Sánchez y José García. Ambos presentan heridas que fueron causadas con piedra. El primero sufre además una contusión en la nuca y erosiones en la cara que le causaron los revoltosos al pretender ahogarle.

En la Casa de Socorro de la calle de Barabá fué auxiliada de varias lesiones que sufrió cuando se dirigía al mercado una mujer que fué arrollada y derribada durante las carreras producidas en las algaradas.

## LOS TEATROS

### Fiestas en Chueca

En honor de su eficaz comanditario D. José Ramos Martín, el maestro Guerrero prepara el próximo sábado un festival dedicado al aplaudido autor.

En dicho acto tomarán parte Loreto y Chicote, interpretando «Gramática parada»; Luis Llorc cantará las romanzas de «La montería» y de «Los gavilanes»; Antonio Asenjo dará lectura a unos versos alusivos al momento, firmados por la razón social Asenjo-Torres del Alamo; y Antonio Casero recitará una composición tributo a la memoria de D. Miguel Ramos Carrión.

## Solidaridad entre toda la Banca nacional

### Nota del ministro de Hacienda:

«El señor Barcia, delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, visitó al ministro de Hacienda para manifestarle que, en la reunión ordinaria celebrada ayer, dicho organismo, al estudiar la situación de relativa anormalidad creada con motivo de ciertos hechos del dominio público, estimando infundada la alarma producida y que no hay razón alguna para que persistan, de acuerdo con la representación del Banco de España, resolvió establecer los más estrechos vínculos de solidaridad a fin de prevenir y remediar cualquier dificultad. Se adoptaron resoluciones concretas para llevar a cabo esta política de mutuo apoyo y defensa común, a la que el Banco de España dió su completa adhesión.

El señor Barcia, al participar estas resoluciones al ministro, expresó la gran satisfacción que sentía al poder hacer merecidos y calurosos elogios de la actitud noble y generosa con que procedieron durante la deliberación todos los representantes de la Banca privada y de las Cámaras de Comercio.»

## La huelga del personal de Teléfonos

### Frente al edificio de la Telefónica

En la Gran Vía, durante todo el día de ayer, frente al edificio de la Telefónica, continuaron apostados grupos de huelguistas, a los que se sumaban algunos curiosos. Los guardias de asalto tuvieron que despejar varias veces.

A las horas del relevo el personal, que había entrado tranquilamente, salió sin que se registraran incidentes en las puertas del edificio. Algunas empleadas utilizaron, como anteaer, autobuses, y otras se dirigieron a pie a sus domicilios. Hubo algunos conatos de coacción en las calles inmediatas a la Avenida de Pi y Margall, teniendo que intervenir la fuerza pública, que mantuvo adoptadas durante el día las precauciones de los anteriores.

Gran parte del personal almorzó en la Telefónica. También buen número de empleados, especialmente femeninos, pasó la noche en las oficinas, utilizando los lechos dispuestos por la Empresa.

### Manifestaciones del director de Seguridad. Actos de «sabotaje». Hallazgo de un explosivo en la calle de Fernández de los Ríos

A las dos de la tarde recibió el director general de Seguridad a los periodistas, facilitándoles las siguientes noticias con relación a la huelga de Teléfonos:

«En Huesca huelgaban tan sólo un mecánico y un reparador.

En Alicante secundan la huelga tres empleados y ocho repartidores.

En Cáceres, a las dieciocho horas de ayer se reintegraron a su puesto las señoritas, y a las veintuna el resto del personal.

En Jerez de la Frontera, la Central no secundó la huelga.

En Bilbao han sido detenidos por ejercer coacciones dos individuos.

En Avila, a pesar de hallarse todo el personal en sus puestos, hubo incomunicación por corte de un cable. En los demás sitios sigue la situación igual que en el día anterior.

En Madrid se han presentado en el día de hoy nuevos empleados al trabajo, pero no han sido admitidos por la Compañía, que se ha limitado a tomar sus nombres, para no conceptuarlos como huelguistas.»

Seguía diciendo el Sr. Galarza que en la calle de Moratín, 58, tres individuos, de los cuales fueron detenidos dos, que dijeron ser empleados de la Compañía, habían cortado los cables telefónicos correspondientes a la primera división de Ferrocarriles del Estado; los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

En la calle del Bastero, 22, fueron cortados cuatro metros de cable.

En la de Fray Ceferino González, 23, varios hilos, y en la carretera de Aragón fué practicado un corte en la cámara de registro, avería de muy poca importancia, que una hora después quedó arreglada.

Por último manifestó el Sr. Galarza que a las tres y cuarenta minutos de la madrugada de ayer, el sereno número 633, Saturnino Grijalvo de servicio en la plaza de la Moncloa, observó que de un automóvil, que llevaba las luces apagadas, descendió un individuo, que colocó un objeto con mecha encendida junto a un poste telefónico, y que al advertir la presencia del vigilante nocturno se dio a la fuga en el mismo coche.

El sereno, aún no repuesto de la impresión, observó que la mecha despedía un fognazon, e inmediatamente dió cuenta del caso a la Comisaría y a la Guardia civil, presentándose en dicho sitio una pareja de Caballería, que se hizo cargo del artefacto en cuestión y de otro paquete que estaba inmediato, los cuales colocaron en la bolsa de grupa de una de las monturas y los trasladaron al cuartel. Allí fueron examinados los objetos, y se vió que uno de ellos era un bote de metralla o petardo, de 22 centímetros de longitud, de forma cilíndrica, con un diámetro de cinco centímetros y medio, con borde y tapa circulares, horadadas, con un vástago de tornillo con tuercas y orificio para la mecha, que conservaba la huella del fognazon.

El aparato estaba rodeado de alambre correspondiente al material de Teléfonos.

El otro artefacto era un prisma rectangular de nueve por tres y por cinco centímetros, con una cubierta color sepia, en la que se leía la palabra «trilita». Contenía una substancia de color amarillo claro que parece trilita.

La bomba cilíndrica es en todo parecida a las recogidas hace algún tiempo en un taller de la calle de Ayala.

En un camión blindado fueron llevados los artefactos al campo de Artillería.

Después de esto, dijo el director general de Seguridad que la reunión celebrada anteaer por la Asociación de empleados y obreros de la red telefónica interurbana no fué presidida por el Sr. Sotomayor, aun cuando intervino en la discusión, sino por Andrés Pilo.

La entidad ha recibido un telefonema de Sevilla, en el que dice que en la votación celebrada se acordó, por votación total, no ir a la huelga, con la excepción de un solo voto en favor del movimiento.

Pidió el Sr. Galarza que se rectificara el error cometido anteaer haciendo figurar como perteneciente al Comité de huelga al empleado de la Compañía Sr. Arnaiz.

Finalmente dijo que había recibido la visita del juez especial nombrado para instruir el sumario del pistolero en Barcelona, quien ha venido a obtener datos referentes a Feet y del archivo del señor Arlegui, para continuar las actuaciones judiciales sobre dicho asunto.

### El ministro de Comunicaciones habla de las negociaciones que empezarán el día 15

El Sr. Martínez Barrios manifestó ayer tarde que de la huelga en la Telefónica tenía las mismas impresiones que el día anterior.

«Ocurra lo que ocurra—dijo—, el próximo día 15 empezarán aquí, en el ministerio las negociaciones entre la Compañía y los organismos obreros y empleados, de que ya se ha hablado. La Compañía ha sometido a mi arbitraje las diferencias con los obreros y empleados, y si se ponen de acuerdo, yo me abstendré de intervenir; si no, interviengo y arbitro. La Empresa ha reconocido ya como legítimas todas las reivindicaciones del personal, y creo que hay posibilidad de llegar a un acuerdo que favorezca el interés legítimo de los funcionarios, y al mismo tiempo permita a la Compañía, sin sacrificio singular por su parte, acceder a esas reivindicaciones.

### Nota de la Compañía

Por la Compañía Telefónica fué facilitada en las primeras horas de la tarde de ayer la siguiente nota:

«Persisten algunos elementos huelguistas en su espíritu de perturbación reiteradamente contrastado por actos continuos de «sabotaje» en las instalaciones de la Compañía. Durante la pasada noche cortaron el cable telefónico que enlaza Bilbao con la Central de Las Arenas, quedando incomunicados todos los abonados de dicho centro en la referida capital y el resto de España. También fué cortada en las proximidades de Sevilla la línea telefónica de Huelva, si bien merced a la rápida intervención del personal adicto a la Empresa fué reparada la avería y restablecidas a su normalidad las comunicaciones.

Esas manifestaciones de violencia también dejaron sentir sus efectos en la región de Galicia, no obstante contar allí la Empresa con la adhesión de la casi totalidad del personal. La línea de Vigo ha sufrido importantes e intencionadas averías en diferentes puntos de su trayecto, quedando incomunicada telefónicamente dicha ciudad, si bien la Compañía espera restablecer el servicio en las primeras horas de la tarde del día de hoy. Parece ser que los daños fueron causados a la referida línea por individuos que salieron en automóvil con tal objeto y a quienes las autoridades confían en detener inmediatamente.

En Santander aparecieron estropeados dos cables telefónicos con el consiguiente aislamiento de un número importante de abonados, y en Madrid estalló un petardo en la calle de Fernández de los Ríos, sin que destruyera el poste a que había sido adosado. En la calle de Moratín, 58, y en el momento en que cortaban un cable, fueron detenidos los tres actores del hecho, habiéndose practicado asimismo numerosas detenciones en diferentes lugares de España por hechos semejantes de relativa importancia.

No obstante el deliberado propósito de violencia que se manifiesta en algunos sectores de los huelguistas, sin duda anparados o patrocinados por elementos extraños, la Compañía ha mantenido, y sigue manteniendo con toda normalidad sus servicios, de tal manera, que el número de conferencias y telefonemas recibidos en Madrid y expedidos desde aquí para provincias alcanzaron durante todos estos días de huelga el vóltimen medio corriente en esta clase de servicios.

Son numerosos los ofrecimientos y adhesiones que en las oficinas de la Empresa

## Dos importantes decretos de Guerra

### LOS FERROVIARIOS MILITARES

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Se concede licencia limitada a los soldados del regimiento de Ferrocarriles en primera situación que presten servicio en las Empresas ferroviarias. Una orden ministerial determinará la fecha en que los comprendidos en el párrafo anterior comenzarán a usar de la licencia.

Art. 2.º Son baja en el escalafón de agentes de las Compañías ferroviarias los soldados y clases del regimiento de Ferrocarriles en segunda y tercera situación que presten servicio en aquéllas.

Art. 3.º Con el personal comprendido en el artículo anterior se formará un escalafón especial a extinguir.

Art. 4.º Los empleos y categorías de agentes militares a que se refiere el artículo 2.º, y que han de formar el escalafón previsto en el artículo 3.º, serán revisados conforme a los reglamentos en vigor para los agentes civiles, y se reajustarán a lo que resulte de la antigüedad y demás condiciones generales del servicio, suprimiéndose las ventajas provenientes de un trato especial de favor.

Art. 5.º En ningún caso el escalafón especial del artículo 3.º, podrá ser objeto para el movimiento de la escala del personal readmitido.

Art. 6.º En lo sucesivo, los soldados del regimiento de Ferrocarriles en primera situación harán las prácticas de instrucción en las Empresas ferroviarias, sin ocupar plaza.

Art. 7.º Las clases de tropa que presten servicio de agentes en las Compañías ferroviarias podrán, si lo desean, volver al servicio ordinario en filas. Podrán asimismo acogerse a los beneficios de retiro voluntario concedido por el decreto de 23 de junio último.

Art. 8.º El Gobierno podrá emplear en destinos civiles al personal militar incluido en el escalafón especial que se forme con arreglo al artículo 3.º de este decreto.»

### NORMAS PARA LA CREACION DEL CUERPO DE AVIACION

«Creado por decreto de 26 de junio último el Cuerpo de Aviación, procede aplicar inmediatamente las normas establecidas en aquella disposición, tanto para formar la escala del Cuerpo general como para organizar los Cuerpos y servicios auxiliares y de especialistas.

El presente decreto dicta reglas para colocar en su escala a los jefes y oficiales que hayan de integrar el Cuerpo general.

Se ha adoptado el criterio más objetivo posible, atendiendo a la antigüedad de servicios en el Ejército y en la Aviación, con reserva de una ventaja especial a los que han adquirido méritos extraordinarios de Aeronáutica.

Para obviar los inconvenientes que pudieran resultar de un sistema de clasificación demasiado rígido, se admite la posibilidad de proveer por elección la cuarta parte de las vacantes que ocurran durante el primer año de existencia del Cuerpo.

Con tal propósito, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de la Guerra, decreta:

Artículo 1.º Para formar parte del escalafón de oficiales del Cuerpo de Aviación militar será condición precisa ser jefe, oficial o asimilado de las distintas Armas o Cuerpos auxiliares del Ejército; tener el título de piloto, de observador o de aptitud probada, según normas que marcará la Jefatura de Aviación.

Art. 2.º Los jefes y oficiales que anteriormente pertenecieron a la escala del servicio de Aviación, publicada en el «Diario Oficial» número 159, de 18 de julio de 1926, serán clasificados actualmente con sujeción a las siguientes normas:

a) Se computará a cada jefe u oficial la antigüedad en el Ejército por los años que haya servido al mismo desde su promoción a alférez, dándole una puntuación igual al número de años.

b) Se computará también el número de años de servicios en Aviación, multiplicados por 1.5.

En ambos casos los años se contarán con fracciones trimestrales completas.

El resultado de la aplicación de los apartados a) y b) dará una suma de puntos que marcará el puesto que el interesado ha de ocupar en la escala.

c) Una vez formada la escala, los jefes y oficiales que hubiesen sido ascendidos por méritos de guerra en virtud de servicios prestados en Aviación, obtendrán un ascenso de un 10 por 100 sobre el número con que figuren en aquélla. Si el número resultante es fraccionario se tomará del puesto inmediatamente superior.

La corrección empezará por el final de la escala para los que tengan más de un ascenso las correcciones serán sucesivas.

sa se reciben para cooperar a la prestación del servicio público que aquélla está encomendado e incluso llegaron a brindarse generosamente al reparto de telefonemas a domicilio elementos de todas las clases sociales. La Compañía se congratula en hacer pública la más sincera manifestación de su gratitud por esas valiosas demostraciones de simpatía, que no estima preciso utilizar, porque cuenta con personal suficiente para que quede atendido, como lo está en todos sus diferentes aspectos, el mencionado servicio.

En la necesidad de proceder debidamente a la reorganización de todos los trabajos y servicios y con objeto de evitar y susanar las perturbaciones que en la orden marcha de aquéllos haya determinado la huelga, la Compañía advierte al personal que todavía la segunda que única y exclusivamente hasta transcurrido el día de hoy, jueves, 9 del corriente, en Madrid, y hasta las veinticuatro horas de publicarse esta resolución por medio de la Prensa, en provincias, admitirá la presentación de instancias para reintegrarse al trabajo los que lo abandonaron, si bien se reserva la facultad de actuar respecto al caso como las circunstancias justificadamente lo aconsejan.

Animada la Compañía, como siempre, por los mejores propósitos en favor de su personal, y estimados aquéllos ahora más que nunca por la conducta ejemplar de la mayor parte del mismo frente a los inconvenientes, molestias y trastornos que la oscureción del resto de sus compañeros le ha deparado y está deparando, cooperará con muy buena voluntad al estudio de las bases propuestas por el señor ministro de Comunicaciones, para encauzar las aspiraciones y los anhelos de sus funcionarios en todo aquello que resulte compatible con las disponibilidades de la misma.

Continúan recibiendo peticiones de huelguistas que solicitan volver a su puesto, y como esa reacción se manifiesta en casi todas las provincias, es de esperar que al término del plazo anteriormente fijado por la Empresa, quedará reducido a un exiguo número el de los perseverantes en la actitud de huelga.

### Nota de la Compañía. Los actos de «sabotaje». Elogio del personal adicto

Esta madrugada fué facilitada por la Compañía Telefónica la nota siguiente:

Como toda actividad se ha procedido por la Compañía a la reparación de los daños causados en la noche anterior por actos de «sabotaje» en las líneas interurbanas y cables urbanos, de tal manera que al comenzar la tarde se hallaba franquada la importante avería de la línea de León a Galicia y Asturias, y también se pudo lograr que cesase la incomunicación telefónica de Vigo, debida igualmente al espíritu destructor de los perturbadores, que se lanzan a tan absurdas violencias sin reparar acaso en los perjuicios que al público ocasionan, siempre mucho más lamentables en sus resultados que en las consecuencias para la Empresa.

Continúan las coacciones al personal en Sevilla, Barcelona, Jerez, Cádiz y Gijón, sin que, a pesar de los esfuerzos consagrados a estos intentos, se hubiese logrado la paralización de los servicios en parte alguna.

También en el cable de Badalona-Barcelona se produjeron daños, que no llegaron a privar de sus comunicaciones a los abonados.

Esa contumaz perseverancia en hechos tan reprobables hace bien patente la ausencia de toda razón que sirva de consistencia a la huelga, y el juicio que a la opinión pública merezca tan injustificada y censurable actuación será la mejor repulsa para los promotores de este movimiento.

Adoptadas por las autoridades las medidas de rigor, que la Prensa refleja, contra toda tentativa de «sabotaje», es de esperar que rápidamente cesen las momentáneas interrupciones que de ello se derivan, si bien, para el caso de que en la impunidad pudieran quedar todavía, por habilidad o astucia en los autores, alguno de esos desmanes, la Compañía ha fortalecido, a base de nuevos elementos, los medios de acción consiguientes al mantenimiento de sus servicios, como viene demostrándolo, pese a las tentativas de disvirtuar esa incontrastable realidad, con las facilidades que disfrutan quienes utilizan las comunicaciones telefónicas.

El personal afecto a las oficinas de Madrid continúa demostrando el más excelente espíritu de trabajo, supliendo con muy plausible eficacia, y a costa de su voluntad y esfuerzo, la labor de los que abandonaron sus puestos para ir a la huelga. Idéntica actitud se observa por todos los demás obreros y funcionarios que en toda España permanecieron y perseveran en inquebrantable y ejemplar adhesión a la Empresa.»

## GOBIERNO CIVIL

### INCOMPATIBILIDADES ENTRE LAS AUTORIDADES LOCALES Y LAS SANITARIAS

El gobernador civil, Sr. Palomo, presidió la Junta Provincial de Sanidad, y en la sesión, después de tratar diversos asuntos de trámite, el presidente del Colegio Médico planteó el grave problema que se ha planteado a las clases sanitarias por determi-

nados elementos en muchos pueblos de la provincia. Protestó contra ello y formuló denuncias concretas, en las que se ve que las rivalidades personales o de grupo hacen la vida imposible a los médicos titulares.

El gobernador facilitó a la Prensa la siguiente nota sobre este interesante asunto:

«La frecuencia con que en los pueblos se producen incompatibilidades entre las clases sanitarias y las autoridades locales, y las derivaciones de apasionamiento, que ellas tienen, obligan a esta autoridad a advertir que no está dispuesta a tolerar semejantes estados de indisciplina, o de agresividad sistemática. Aquellas autoridades que evidencien con hechos ciertos el incumplimiento del deber de cualquier titular tienen el camino expedito para, por causas legales, exigir las responsabilidades adecuadas e imponer las sanciones correspondientes. En la ayuda de esta defensa legítima tendrán siempre esas autoridades la fuerza que emana de este Gobierno civil. Lo que no es admisible es que rivalidades personales o de grupo envenenen el alma de los pueblos y hagan víctima de ellas a una clase que, mientras cumpla a conciencia el cometido social que le está encomendado, ha de estar rodeada de todos los respetos y consideraciones.»

## La salud del señor Francos Rodríguez

El presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Francos Rodríguez, continúa desgraciadamente, en el mismo estado de gravedad.

Los doctores que le asisten mantuvieron su impresión pesimista, a pesar de que durante las últimas veinticuatro horas el pulso se mantuvo más rítmico que en el día anterior.

## Ha muerto en Madrid el pintor vasco Juan de Echevarría

El ilustre pintor Juan de Echevarría falleció ayer en Madrid, a consecuencia de un ataque de aortitis. Contaba unos cincuenta y cuatro años. Había nacido en Bilbao. Su padre, don Federico Echevarría, quiso que estudiara la carrera de ingeniero industrial, y después de la adecuada preparación en los centros docentes bilbaínos y madrileños, lo envió a Bélgica, donde debía terminar sus estudios. Juan de Echevarría, que ya desde pequeño mostraba gran afición a la pintura y que había visitado los principales Museos españoles, aprovechó este viaje para documentarse acerca de los movimientos artísticos modernos, y al poco tiempo de su estancia en Bruselas eximio ya algunos cuadros de sentido moderno.

Cada vez mas atraído por la vocación de pintor, dejó definitivamente la carrera de ingeniero y se trasladó a París. Allí tuvo un gran éxito. Regresó a España. Expuso sus obras en Bilbao. Mas tarde, cuando ya se habían visto en Madrid algunos cuadros suyos, hizo una exposición en el salón del ateneo.

En 1923 repitió la Exposición, amparada con algunos retratos recientes en la Sociedad de Amigos del Arte. En el mismo local expuso el año 1926. Últimamente presentó varias obras en las Exposiciones del Círculo de Bellas Artes.

Lo que no hizo nunca fue concurrir a las Exposiciones oficiales.

La crítica, que al principio le trataba con cierta incompreensión, acabó por descubrir en el pintor vasco una excelente capacidad de dibujante y colorista.

Trasce pocos días, rindiendo justo tributo a sus merecimientos, y también como debida reparación, fué nombrado vocal del Patronato del Museo Moderno.

Con Juan de Echevarría ha desaparecido uno de los pintores más personales y que más podían influir en la evolución del arte llamado de avanzada.

El cadáver del ilustre pintor será trasladado esta tarde, a las siete, de la casa mortuoria, Castellana, 51, a la Estación del Norte, para de allí ser conducido a Bilbao, donde recibirá sepultura en el panteón familiar.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. AUNQUE NO SE PUBLIQUEN**

tor de la extrema izquierda forman un grupo compacto los socialistas y a continuación de ellos están situados los diputados catalanes. En la extrema derecha se agrupan los radicales socialistas y les siguen hacia el centro los de Acción Republicana. En los sectores centrales están confundidos los de uno y otro grupo. Los diputados vascos reservaron ayer sus asientos en la última fila, debajo del reloj. También en la última fila, detrás de los socialistas, se sentarán los señores García Valdecasas, Sánchez Román, Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala.

Hasta ayer se habían presentado 200 actas. Hay muchas de ellas protestadas, aunque no gravísimas. Aún no está determinado el procedimiento para la aprobación de las actas.

## De la Dirección general de Seguridad

### Manifestaciones del director sobre la huelga en Teléfonos

Refiriéndose a la huelga de Teléfonos, manifestó el director general de Seguridad a los periodistas esta madrugada que, con relación a la nota que había facilitado ayer el Comité de huelga de Teléfonos, tenía que decir que no comprende esa supuesta indignación de algunos huelguistas por la orden dada a la fuerza pública en caso de «sabotaje».

«Todo el pueblo de Madrid—añadió— es testigo de la prudencia y habilidad con que están procediendo las fuerzas encargadas de mantener el orden protegido los derechos de todos. Es elemental deber no consentir actos de «sabotaje», y como no es posible poner al lado de cada poste telefónico en las carreteras, ni de cada cajetín o registro de cables en Madrid una pareja de guardias, no hay otra forma de impedir la comisión del grave delito que, cometiendo otro, defiende el Comité de huelga. No creo que nadie seriamente pueda pretender que la autoridad colabore en los actos de «sabotaje» y colaboración significaría presenciarlos impasible o con el simulacro de medidas que de antemano se saben, por imposibles, ineficaces.

Mantenga, si lo cree conveniente, el Sindicato dentro de lo que es lógico y legal, la huelga; pero no pretenda convertir sus actos en violencias, porque no reprimirías sería ampararlas.

El Sr. Galarza facilitó después las siguientes noticias de la marcha de la huelga en provincias: Gijón. Un grupo numeroso de huelguistas trataba de entrar violentamente en la Telefónica. Se requirió el auxilio del alcaide y de la fuerza pública; y parece que quedó restablecido el orden.

Añadió el Sr. Galarza que no respondía de esta noticia, facilitada por la Telefónica.

—Y a este respecto he de manifestar— aclaró— que las noticias que yo doy no son de la Compañía, sino oficiales, procedentes de gobernadores y comisarios.

En Almería, Alcoy y Segovia el servicio es normal.

En Lorca sigue sin resolverse la situación. Tres obreros han solicitado reintegrarse al trabajo.

Salamanca. De madrugada no contestaban los centros de la red de Ledesma, debido a un corto circuito, que ya fué reparado. Se busca a los autores de la avería.

La Guardia civil de la carretera de Andalucía ha comunicado que a las cuatro y cuarenta se han encontrado dos hilos cortados en el kilómetro 5 de la mencionada carretera.

Vitoria. El servicio es normal; huelga solamente dos mecánicos y 10 obreros.

Burgos. Han entrado al trabajo el carpataz, el encargado de máquinas y el repartidor, efectuándose el servicio con normalidad.

Valencia de Alcántara. Por el perfecto funcionamiento del servicio puede considerarse terminada la huelga.

Los escaños de los ministros

A excepción del señor Alcalá Zamora y del señor Maura, todos los demás ministros han escogido como diputados electos, sus correspondientes escaños entre los diversos grupos políticos a que pertenecen.

La impresión que producen los ministros apresurándose a reservar sus escaños es que no piensan estar mucho tiempo en el banco del Gobierno.

Las actas presentadas

Se han reservado ya la mayoría de los escaños en el salón de sesiones. En el sec-

## Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica le ha demostrado y una gran reactividad lo ha sancionado

# Suspensión del mercado libre de valores de Barcelona

Una nota del Sr. Nicolau

El ministro de Economía facilitó la siguiente nota oficiosa: «Si no fuera por el compromiso de honor contraído por el Gobierno provisional de la República de llegar a renunciar sus poderes ante la Asamblea Constituyente, hoy no les recibiría a ustedes en este despacho. Tanta importancia doy al acuerdo tomado en el Consejo de ayer de suspender las operaciones del mercado libre de valores de Barcelona.»

El interés y la energía que puso el señor ministro de Hacienda en hacer constar su disconformidad con el acuerdo del Gobierno de Zamora a la Coruña, he de poner yo, y aún más, en hacer constar la mía con la resolución tomada contra el mercado libre.

Este tiene sus enemigos—enemigos interesados—, que todos conocemos en Barcelona, aun aquellos que vivimos completamente apartados de la vida bursátil. La historia de la ofensiva es larga y delicada. Con maniobras hábiles y oblicuas han conseguido hacer creer a los que no conocen de cerca el mercado libre de Barcelona, que los intereses que ellos defienden son los intereses nacionales.

El mercado libre es el instrumento natural e indispensable de la vida mercantil barcelonesa. Su cierre es una agresión—agresión inconsciente y de buena fe, me apresuro a reconocerlo, pero agresión al fin— a todo lo que el comercio de Barcelona y la riqueza de Cataluña representan.

Como ministro de Economía lo censuro; como catalán y diputado por Barcelona, lo deploro. La nota de pánico y desconfianza que representa el cierre del mercado libre es afortunadamente anulada por la impresión optimista que se desprende del arreglo de las dificultades de tesorería del Ayuntamiento de Barcelona.

La Banca catalana y las instituciones de crédito de Barcelona han podido hacer rápida y eficazmente una operación, para la cual el Banco de España, en largas negociaciones, había creído encontrar dificultades insuperables.

El presidente de la Generalidad, el alcalde de Barcelona, los establecimientos de crédito y ahorro, y todos los que han intervenido en la operación, merecen bien de Cataluña, por haber sabido reaccionar en estos momentos, en que repetidos actos de insolvidad colaboraban en forjar un estado de pánico injustificado.

Contestación del ministro de Hacienda. Por su parte, el Sr. Prieto facilitó esta otra nota:

«He conocido por la Prensa la nota en que el ministro de Economía, mi querido amigo D. Luis Nicolau D'Oliver, manifiesta que anoche adoptó el Gobierno al suspender las operaciones en el Mercado Libre de Valores de Barcelona. Ningún reparo he de formular al hecho de que el señor Nicolau haya dado publicidad a su discrepancia—la única—, ya expuesta en el momento mismo en que adoptamos el acuerdo. En un Gobierno como el provisional de la República son lógicas estas divergencias, y no veo inconveniente en que se hagan públicas; al contrario, ello revela la sinceridad con que todos procedemos. Siendo como somos hombres de partido, todos nosotros debemos a nuestras respectivas agrupaciones políticas y a la opinión explicaciones claras de nuestras actitudes. Por eso estimo que ha procedido bien el Sr. Nicolau al dar la referida nota. Frente a las razones que él alega como justificación de su actitud, quizá se pretenda conocer las que yo alegué al formular en Consejo la propuesta de que se ha derivado el referido acuerdo; pero motivos de discreción me impiden entregarlas a la Prensa. Por lo que a mí respecta, me basta con que el Sr. Nicolau, aunque reputo lo acordado un acto inconsciente, reconozca que lo inspira la buena fe.»

Se trata de la reaparición de El Empastre, el grandioso espectáculo español de categoría mundial, que alcanzó enormes éxitos en la temporada anterior. El Empastre, que en el invierno último actuó en París con éxitos de enorme, sigue proporcionando en todas las plazas de toros de España los llenos más enormes que se conocen.

Aquí se presenta con un programa variadísimo y formidable. Hay charlotada por el auténtico Llapisera, el As Charlot, el Bombero-torero y otros; toros señío por «Cerrajillas» y Poncelito, y ante todo y por encima de todo, la actuación de El Empastre.

Los precios son muy baratos: hay localidades a 1,75, y la taquilla se abre mañana, viernes, a las seis de la tarde.

## El pueblo arroja a una alberca al doctor Vallina

SEVILLA.—El doctor Vallina, conocido propagandista anarcosindicalista, fué al pueblo de Alajar y pronunció allí un discurso demagógico, en el que arremetió, en tonos muy auros, contra la Guardia civil, contra la propiedad, contra el Gobierno y contra todo lo existente. Atacó después a la Religión. En Alajar hay una imagen muy venerada: la Virgen de los Angeles, que está acusada a la pena de Arias Montano. El pueblo siente por esta imagen una devoción extraordinaria. El doctor Vallina atacó a esta devoción, especialmente a la imagen de la Virgen de los Angeles. Entonces el pueblo que le escuchaba le abucheo. Le cogieron entre todos los vecinos, y, llevándolo a una alberca, le arrojaron a ella. El doctor Vallina fue zambullido en el agua al grito de «Viva la Virgen de los Angeles», «Viva nuestra Patrona».

El doctor Vallina, de regreso de su excursión a Alajar, se reintegró a su domicilio en Alcaja de Truadana. En Sevilla al conocerse lo sucedido ha sido objeto de muchos comentarios.

## El conflicto obrero de Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA.—Cuando se creía conjurado el conflicto, se ha recrudecido cruentamente. A las siete de la tarde, cuando se retiraban del puerto los obreros esquirolas, esperaba a éstos un numeroso grupo, apedreándolos. La Benemérita hizo una descarga, y los grupos contestaron a pedradas, oyéndose también algunos disparos. En vista de esto la Guardia civil disparó varias veces sobre los grupos. Créese que hay muchos heridos. De ellos hay cuatro que fueron curados en la Casa de Socorro, dos gravísimos; uno es el huelguista Matías Giner, que me herido de baja en el pulmón, con orificio de entrada y salida; el otro, José Mari, que tiene veintitrés años, es camarero, y se encontraba prestando servicio, sufriendo un balazo en el vientre que le perforó los intestinos. Falleció momentos después de ser llevado al Hospital, desde la Casa de Socorro.

La Unión General de Trabajadores ha publicado una nota en tonos enérgicos condenando el paro realizado hoy, que dice está preparado por elementos extremistas y que callaron cuando la Dictadura, y que vienen perturbando desde el advenimiento de la República, haciendo el juego a sus adversarios.

## Espectáculos

COMEDIA.—A las 11, Hermanas Espinosa, Matilde Santacruz, Hermanos Reyes, Los Olivares, Derita Adriani, Totepe, Pilar Calvo y Luisita Esteso.

ZARZUELA.—A las 7, María Fernández. A las 11, Mariquilla Terremoto.

ALKAZAR.—A las 7, Mi casa es un infierno. A las 11, Un momento.

FUENCARRAL.—A las 6,45, Las Honoras. A las 10,45, La Magdalena te guie, y el estreno del maestro Alonso: Campanas a vuelo.

CHUECA.—A las 7, Campanela, y La verbena de la Paloma. A las 10,45, Campanela y La loca juventud.

PRICE.—A las 6,45, Agua, azucarillos y aguardiente y Gutiérrez. A las 10,45, El tambor de granaderos y Gutiérrez.

# Información política

## En la Presidencia

Una comisión de la derecha liberal republicana de Zaragoza visitó al presidente del Gobierno provisional para entregarle el acta de su elección por aquella provincia.

El Sr. Pérez Lizán, que venía al frente de la comisión, expresó la alegría de los republicanos de Zaragoza por haber emitido sus votos en favor del jefe del Gobierno.

El presidente dió las gracias más expresivas para todos los republicanos zaragozanos, que, sin distinción de matices, cooperaron al brillante triunfo obtenido. Se mostró indistinguido con sus electores y deseoso de seguir con ellos en la más estrecha relación.

El Sr. Alcalá Zamora recibió también a una comisión de la Cámara de Comercio de Toledo, con su presidente, para hablarle de asuntos de interés para aquella ciudad.

Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora si era cierta la información que publican los periódicos acerca del acuerdo adoptado anteanoche por el Consejo de ministros de desistir del estudio y modificación del proyecto constitucional.

Contestó que la tendencia observada en el Consejo fué la de que el proyecto pase a las Cortes, no como ponencia de Gobierno, sino de la Comisión jurídica. Sin embargo, no hay aún nada definitivo, porque el Consejo volverá a examinar el asunto mañana.

El Gobierno acordó que se concedan permisos de un mes a los funcionarios públicos, entre el 15 de julio y el 15 de septiembre. Así lo ha comunicado el señor Alcalá Zamora a todos los ministros.

## La revisión de los ascensos por méritos de guerra

Interrogado el ministro de la Guerra sobre la revisión de ascensos concedidos por méritos de guerra, manifestó que este asunto es muy complicado, y que después del informe de la Comisión técnica tendrá que examinarlo él personalmente.

De momento sólo puedo decir que no han sido muchos los que se han acogido a los beneficios otorgados a aquellos que pidan el retiro y tengan ascensos conseguidos por méritos de guerra.

Por lo que atañe a la constitución de la Sala Militar del Tribunal Supremo, dijo que la propuesta de relatores y fiscales había sido hecha por Guerra al ministerio de Justicia, pero que éste no ha resuelto todavía.

Un periodista preguntó al Sr. Azaña qué noticias tenía del general Martínez Anido, contestando el ministro que después de recibir el certificado de hallarse enfermo no había vuelto a tener noticia de dicho general.

## La reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

El ministro de Comunicaciones dijo que el decreto de su departamento aprobado en el Consejo de anteaer, complementario del de 3 de junio sobre fusión de escalas del Cuerpo de Telégrafos, deja establecidos unos derechos que no estaban bien determinados en dicha disposición.

Preguntado acerca de si habrá oposiciones en breve para aumentar las plazas que hacen falta en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, donde se observa manifiesta escasez de personal, declaró el Sr. Martínez Barrios que, en efecto, se necesita reforzar ese personal y habrá que verificar oposiciones; pero que debiéndose consignar en el presupuesto las cantidades precisas para este aumento de funcionarios, sería inútil convocar los ejercicios de ingreso y que después las Cortes Constituyentes echasen abajo esas nuevas partidas del presupuesto. Por lo tanto, lo primero que hay que hacer es esperar a ver la orientación de las Cortes en este sentido.

En una entrevista que el ministro había tenido momentos antes con el director general de Correos, Sr. Nizal, éste había dado cuenta de que parte de los empleados afectos a las oficinas comenzaría a trabajar mañana en la Central, donde hay pocos funcionarios y éstos se quejan de exceso de trabajo. El traslado se hace, además, teniendo en cuenta que en las oficinas existe bastante personal.

Todo demuestra la necesidad de acometer lo más pronto que se pueda la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Quiere el Sr. Martínez Barrios llevar a las Cortes una reforma total, que

atecte a funcionarios y a servicios, conectándolos con los de Aeronáutica, donde hay elementos muy aprovechables que pueden rendir gran utilidad.

Por último, confirmó el ministro que fué puesto en libertad el secretario del antiguo Comité de Correos, Sr. Alba, en favor de quien sabíase que había hecho una gestión.

## Otra querrela criminal contra el general Martínez Anido y varios funcionarios

El fiscal general de la República ha formulado una querrela criminal ante el Tribunal Supremo en pleno contra el general Martínez Anido y los Sres. D. Francisco Murillo Palacios, D. Francisco Bustamante Romero y D. Francisco Mallagray Rodríguez, por supuestos delitos de prevaricación y malversación de fondos cometidos siendo ministro de la Gobernación el primero de ellos, derivados de ciertas resoluciones adoptadas en el Instituto técnico de comprobación y restricción de tóxicos de la Dirección general de Sanidad.

## El supuesto abandono de Marruecos por España

El ministro de Hacienda, Sr. Prieto, ha manifestado a un periodista, como contestación a la nota del residente francés en Marruecos, lo siguiente:

«He leído la nota oficiosa del residente francés en Marruecos, la cual toma pie de unas declaraciones mías transmitidas al extranjero, en términos de notoria inexactitud, como me apresuré a aclarar en cuanto tuve noticia de esa versión inexacta. De lo que entonces dije me interesa ahora repetir que ninguna variación habría de intentarse por parte de España en el régimen de la parte del territorio marroquí que le fué asignado sin previa consulta a quienes convinieron esa asignación. Y repito también que cuando hablé de este problema lo hice refiriéndome a decisiones, propósitos ni ideas del actual Gobierno, cuya política internacional no me corresponde definir, sino vislumbrando la posibilidad, no ciertamente inmediata, de un Gobierno plenamente socialista, que hubiese de dar desde España un ejemplo práctico de desarme.»

# LA BOLSA

Interior 4 por 100
F, 50.000 pesetas... 00
E, 25.000... 61,50
D, 12.500... 61,50
C, 5.000... 62,25
B, 2.500... 62,25
A, 500... 62,25
G y H, 100 y 200... 62,25

Exterior 4 por 100
F, 24.000 pesetas... 72
E, 12.000... 72
D, 6.000... 00
C, 4.000... 00
B, 2.000... 75,50
A, 1.000... 00
G y H, 100 y 200... 75,50

Amortizable 4 por 100
E, 25.000 pesetas... 00
D, 12.500... 00
C, 5.000... 00
B, 2.500... 00
A, 500... 00

5 por 100 1920
F, 50.000 pesetas... 00
E, 25.000... 00
D, 12.500... 80,50
C, 5.000... 81,50
B, 2.500... 81,50
A, 500... 81,50

5 por 100 1928
F, 50.000 pesetas... 00
E, 25.000... 00
D, 12.500... 00
C, 5.000... 76
B, 2.500... 76
A, 500... 76

5 por 100 1929
F, 50.000 pesetas... 00
E, 25.000... 00
D, 12.500... 00
C, 5.000... 89
B, 2.500... 00
A, 500... 00

5 por 100 1926
F, 50.000 pesetas... 00
E, 25.000... 00
D, 12.500... 00
C, 5.000... 88,75

B, 2.500... 60
A, 500... 89
5 por 100 1927, sin impuesto
F, 50.000 pesetas... 89
E, 25.000... 89
D, 12.500... 89
C, 5.000... 89
B, 2.500... 89
A, 500... 89

3 por 100 1927, con impuesto
F, 50.000 pesetas... 73
E, 25.000... 72
D, 12.500... 73
C, 5.000... 73
B, 2.500... 73
A, 500... 73

3 por 100 1928
H, 250.000 pesetas... 00
G, 100.000... 00
F, 50.000... 61
E, 25.000... 61
D, 12.500... 61
C, 5.000... 61,50
B, 2.500... 61,50
A, 500... 62,50

4,50 por 100 1928
F, 50.000 pesetas... 00
E, 25.000... 00
D, 12.500... 00
C, 5.000... 00
B, 2.500... 00
A, 500... 80,50

4 por 100 1928
H, 200.000 pesetas... 00
G, 80.000... 00
F, 40.000... 78
E, 20.000... 78
D, 10.000... 73
C, 4.000... 73
B, 2.000... 73
A, 400... 73

Bonos oro Tesorería, 6 por 100
A... 161,50
B... 161,50

Ferrovial 5 por 100
Serie A... 00
Idem B... 00
Idem C... 00

Ferrovial 4,50 por 100, 1929
Serie A... 00
Idem B... 80
Idem C... 00

Moneda
Francos... 40,95
Libras... 50,91
Dólares... 10,455
Francos suizos... 2,270
Belgas... 145,85
Liras... 54,75
Reichsmark... 2,4825
Escudos... 0,4625

## Ha terminado la huelga de Manresa

BARCELONA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que terminó la huelga general de Manresa, y que no había recibido noticias, por lo que suponía que la normalidad era absoluta. Añadió que había intentado comunicar por teléfono con aquella ciudad, pero no pudo hacerlo a causa de una avería en la línea. Refiriéndose a la solución de la huelga, dijo que le había visitado una representación del Ayuntamiento de Manresa y otra de las sociedades obreras, que le comunicaron que daban por terminada la protesta y que se habían dado órdenes a los obreros para la vuelta al trabajo.

—En presencia mía—agregó—redactaron un telegrama en este sentido, y en vista de ello di orden para que se retirase la Guardia civil que por órdenes mías se había trasladado a Manresa.

## Movimiento de tropas

BARCELONA.—El batallón de Montaña, número 6, que salió el día 5 de Manresa para Barbastro por orden superior, ha salido nuevamente de Barbastro con dirección a Manresa, a causa de la huelga de Teléfonos.

Dicho batallón ha llegado a Manresa, y como consecuencia de ello, regresará a Barcelona la compañía del regimiento de Infantería, número 34, que fué enviada por el general López Ochoa a la expresada ciudad al iniciarse el conflicto.

Ha salido de Tarragona, con destino a Tortosa, una compañía del regimiento de Infantería número 18.

## VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Sindicato de publicidad.—Barbieri, &

## AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres. Quien se vista una vez en esta Adstrería se olvida de todos los sastres. Garmán, 23

# DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid. El acontecimiento del año: reaparición de El Empastre.—Para el sábado próximo está anunciado el acontecimiento más esperado del público madrileño.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Bricios -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Planchas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELJES. -- MÁQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAF. -- SAC. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMOFONOS. -- BICILETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de julio de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

### Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de

Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de agosto.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

### Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

# ASOR

Preciados, número 23.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS MOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACIÓN :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

DISPONIBLE

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Assow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Birnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 18.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA  
**ESCOPETAS Y RIFLES**

VICTOR SARASQUETA S.L.

**EIBAR**  
ESPAÑA



SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales

DISPONIBLE

# CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 5

Dr. Enrique Jaso  
Médico de la Inclusa

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles  
Médico de la Beneficencia Municipal de Vallecas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas  
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO